HENRY GEOVANY NIÑO RUIZ
NIT 18.263.323-8
CRA 14 # 23-10
Tel: (318) 2611752
Puerto Carreño - Colombia
hgnr0512@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FV 299

Señores	Servicio Nacional de Aprendizaje		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(608) 5454465
Dirección	Cra 10 No. 15-71	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	24/12/2025, 16:27
Expedición	24/12/2025, 16:27
Vencimiento	24/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Comida para cerdos etapa levante, bulto 40 kg	14.00	170,000.00	2,380,000.00
2	Abono orgánico bultos por 50 kilos, bulto 40 kg	14.00	168,000.00	2,352,000.00
3	Codo en PVC DE 1/2	40.00	1,500.00	60,000.00
4	Manguera de agua, calibre 40 de diámetro 1. Rollo por 50 metros.	6.00	94,000.00	564,000.00
5	Tubería PVC para aguas de 3/4 y 1/2 pulgadas. Unidad x 6 metros.	24.00	38,000.00	912,000.00
6	Balde plástico, 12 litros surtido dosificado, manija ergonómica	33.00	10,924.37	429,000.00
7	Básculas para pesar animales. Bascula 200kg Mecánica Reloj De Gancho, sistema de resortes, capacidad para 200 kg.	2.00	189,075.63	450,000.00
8	Tanques plástico, doble capa con capacidad para 1000 Litros de agua	2.00	630,252.10	1,500,000.00
9	Teja Zinc Ondulada 3.048mt x 80cm Cal. 35 0.17mm.	120.00	55,000.00	6,600,000.00
10	Arena de río, METRO 3	3.00	200,000.00	600,000.00
11	Gravilla de ¾. METRO 3	3.00	460,000.00	1,380,000.00
12	Carretilla Buggy con Capacidad del platón: 90 litro	4.00	300,000.00	1,260,000.00
13	Cemento gris. Bulto x 50 Kg.	95.00	58,000.00	5,510,000.00
14	Maíz amarillo entero. Presentación: bulto x 40 Kg.	5.00	150,000.00	750,000.00
15	Caneca plástica azul con tapa de aro de seguridad con capacidad de 100 litros.	2.00	235,294.12	560,000.00
16	Caneca plástica azul con tapa de aro de seguridad con capacidad de 200 litros.	2.00	378,151.26	900,000.00
17	Comida para cerdos iniciación, bulto 40 kg	4.00	166,000.00	664,000.00
18	Comida para cerdas gestación, bulto 40 kg	3.00	166,000.00	498,000.00
19	Comida para cerdas lactancia, bulto 40 kg	3.00	198,000.00	594,000.00
20	Alambre galvanizado para cerca eléctrica calibre 14. Rollo x 25 Kg	5.00	450,000.00	2,250,000.00
21	Canastilla plástica, MP-6018tt, con de tamaño: 60x40x13 cm, peso: 2000 grs,	9.00	29,411.76	315,000.00
22	Fertilizante nitrogenado empaque bultos de 50 kilos.	13.00	280,000.00	3,640,000.00
23	Fertilizante KCL, bulto 50 kg	3.00	280,000.00	840,000.00
24	Fumigadora manual aspersor bomba de espalda de 20 litros.	3.00	300,000.00	945,000.00
25	Pulpa de fruta fresca entera, (guayaba, mango, piña, mora, fresa, maracuyá) presentación kg.	186.00	18,000.00	3,348,000.00
26	Recipiente plástico, tipo contenedor rectangular con tapa capacidad 6 litros.	10.00	82,352.94	980,000.00
27	azones para mezclar para uso comercial. owl multiuso metálico 30cm acero inoxidable	10.00	42,016.81	500,000.00
28	Guantes anti cortadas. Guante en acero inoxidable, x par	10.00	476,000.00	4,760,000.00
29	Neveras de icopor, Capacidad de 50 litros.	10.00	82,352.94	980,000.00
30	Bascula digital mesa. Capacidad para 100 kg.	1.00	246,218.49	293,000.00
31	Bascula de piso digital de 600kg.	1.00	569,747.90	678,000.00
32	Higrómetro medidor de humedad.	1.00	268,907.56	320,000.00
33	Fertilizante complejo granular bulto X 50 Kg	11.00	271,000.00	2,981,000.00
34	Humus de lombriz, abono de lombriz, bulto x 50 kg	12.00	92,000.00	1,104,000.00
35	Insecticida, repelente orgánico para control de plagas. por 1000 ml.	13.00	94,000.00	1,222,000.00
36	Micorrizas, Controlador biológico micorrizas, bulto x 50 kg	11.00	171,000.00	1,881,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Total items: 36

Total Bruto	53,632,857.14
IVA 19%	1,262,142.86
IVA 5%	105,000.00
Total a Pagar	55,000,000.00

Valor en Letras: Cincuenta y cinco millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 55,000,000.00

Observaciones: #$36-02-00-099-953110;8634014;jccamargo@sena.edu.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764102617406 aprobado en 20251203 prefijo FV desde el número 292 al 500 Vigencia: 6 Meses** - Actividad Económica 5621 Catering para eventos Tarifa
CUFE: 31e6233c1ddeea3943058e47133a02b9ca3301a90b3b7d3c32e4f1c2effd367fada9a7f5fffb6cb777009957dfacb992

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764102617406

(415)7707212489984(8020) 001876410261740 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
1 8 2 6 3 3 2 3	8	NIÑO	RUIZ	HENRY	GEOVANY

11. Razón social

12. Dirección seccional — Cód. 42

Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño

24. Dirección

CR 14 23 BRR CAMILO CORTES

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Vichada	Puerto Carreño

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN

2025-12-04 / 03:52:44 PM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres NIÑO RUIZ HENRY GEOVANY

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identiflcación 18263323 1004. DV 8

1005. Cod. Representación

1006. Organización NIÑO RUIZ HENRY GEOVANY

997. Fecha formalización 2025-12-04/15:52:44

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764102617406

(415)7707212489984(8020) 001876410261740 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
1 8 2 6 3 3 2 3	8	NIÑO	RUIZ	HENRY	GEOVANY

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	NIÑO RUIZ HENRY GEOVANY CR 14 23 BRR CAMILO CORTES	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FV	292	500	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO